

Al contestar refiérase  
al oficio No. **17612**

12 de noviembre, 2019  
**DFOE-SOC-1136**

Señora  
Ana Flora Leiva Cordero  
Representante Legal  
**ASOCIACIÓN CARTAGINESA DE ATENCIÓN  
A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD**

Estimada señora:

**Asunto:** Archivo sin trámite del Presupuesto Extraordinario N.º 4- 2019 de la Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos en la Tercera Edad (ASCATE).

Esta Contraloría General procede a archivar sin trámite el Presupuesto Extraordinario N.º 4 - 2019, de la Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos en la Tercera Edad (ASCATE), el cual incorpora recursos requeridos para el desarrollo del Proyecto denominado "Sistema Nacional de Atención a las Personas Adultas Mayores (SINAPAM)", por las siguientes razones:.

Sobre el particular, se indica que de la revisión de la información aportada por esa Asociación y de la suministrada por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), en el documento denominado "*Sistema Nacional para la Atención de las personas adultas mayores (SINAPAM)*", el cual contiene los requisitos y especificaciones técnicas de componentes, productos y objetivos a cumplir con el proyecto SINAPAM, que deberán ser observados y acatados por la referida Asociación, se observa la existencia de contraprestaciones de ASCATE hacia CONAPAM, para la ejecución de tal proyecto.

Por tal razón, no procede la aprobación, por parte de la Contraloría General de la República, al no encontrarse los recursos presupuestados dentro de los términos dispuestos en el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, N.º 7428.

Atentamente,



Lic. Juan Miguel Rodríguez Alpízar, MPA  
**FISCALIZADOR**

Lic. Gonzalo Elizondo Rojas, MCP  
**ASISTENTE TÉCNICO**

MZV/jsm

Ci: Dirección Presupuestaria, CONAPAM

G: 2018003884-6

NI: 24484, 24806, 25703